



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 23 de octubre de 2018

EXP-EXA: 8483/2018

RESD-EXA:538/2018

VISTO la RESCD-EXA N° 340/18 por la cual se autoriza el dictado del Curso de Posgrado "Tópicos avanzados sobre medición y evaluación de radiación solar", bajo la responsabilidad del Dr. Germán Ariel SALAZAR, con fecha de inicio el 22/10/18, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo de forma de la citada Resolución, se omitió incluir a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad.

Que se hace necesario subsanar el error material, en función de lo establecido en el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72), que establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Entregar copia autenticada de la RESCD-EXA N° 340/18, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a los fines de gestionar el cobro del arancel correspondiente del curso de posgrado "Tópicos avanzados sobre medición y evaluación de radiación solar", bajo la dirección del Dr. Germán Ariel SALAZAR.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.